## (NOMBRAR AL COMPAÑERO FIDEL ANTONIO MORENO BRIONES, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE JUVENTUD Y A LA COMPAÑERA BENITA DEL CARMEN ARBIZÚ MEDINA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 57-2007, aprobado el 31 de enero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 25 del 5 de febrero de 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaraqua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 57-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

## **ACUERDA**

**Arto. 1** Nombrar al Compañero Fidel Antonio Moreno Briones, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Juventud y a la Compañera Benita del Carmen Arbizú Medina, Sub-Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Juventud.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el treinta y uno de enero del año dos mil siete. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente.